

ISN 24H

Información sobre la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) – INES 0 (provisional)

7 de marzo de 2018

El titular de la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que al efectuar un requisito de vigilancia, de carácter mensual, relacionado con la comprobación del funcionamiento del sistema de alarma de criticidad, se ha detectado una discrepancia en los datos de referencia de los detectores de dicho sistema. El informe incluía la referencia de un detector diferente al que realmente estaba instalado.

Una vez comprobado que los valores obtenidos en la ejecución del requisito de vigilancia se encuentran dentro de los rangos establecidos para el detector realmente instalado, se confirma que el sistema de alarma de criticidad ha estado operando adecuadamente.

El suceso no ha tenido ninguna incidencia para las personas, la instalación o el medio ambiente.